

R
1071122
Número 1

Enero 1934

DOCUMENTOS PEDAGÓGICOS

LA ESCUELA Y EL ESTADO

I

La Escuela Laica

POR

SALVADOR FERRER

INSPECTOR DE PRIMERA ENSEÑANZA

MIEMBRO DE LA «SOCIEDAD DE PEDOTECNIA», DE BRUSELAS



León
Gráfica Leonesa
C. Galán, 44

—
1934

5.6
—
27.5

27.5
—
30.8

—
—

LA ESCUELA LAICA

T. 1138688 C. 21351449

Número 1

Enero 1934

DOCUMENTOS PEDAGÓGICOS

LA ESCUELA Y EL ESTADO

I

La Escuela Laica

POR

SALVADOR FERRER

INSPECTOR DE PRIMERA ENSEÑANZA

MIEMBRO DE LA «SOCIEDAD DE PEDOTECNIA», DE BRUSELAS



León

Gráfica Leonesa

C. Galán, 44

—
1934

**HOY
Y
MAÑANA**

El catorce de abril de 1931 quedó proclamada la República en España por la necesidad biológica de modificar las condiciones de vida política y social en que el Estado se desenvolvía.

El deseo de implantar una nueva ética ciudadana y la necesidad inaplazable de articular las diversas actividades de la sociedad española, lograron que el desgobierno existente se derrumbara por culpa de su propia vaciedad y cuajara en realidades más o menos alborozadas, el plantel de entusiasmos republicanos que se iba extendiendo por toda la Península.

Uno de los postulados esenciales de la campaña republicana consistió en abogar por la liberación de la enseñanza popular, de la opresión confesional a que estaba sometida, y que era, según entender de muchos, la causa principal de la serie de fracasos en que, día tras día, iba sumergiéndose la escuela nacional.

Puede asegurarse que la disparidad de criterios que en un momento determinado pueda separar y ha separado, a los grupos republicanos que trabajaron por la implantación del régimen, será capaz de encontrar siempre unánime punto de coinciden-

cia al valorar el descrédito en que vivió el sistema escolar español, y, sobre todo, al reconocer la necesidad ineludible de crear un sistema escolar nuevo. Dicha coincidencia fué de capital interés desde el primer momento, por presuponer el afán inmediato de renovar el triste estado de abandono en que estaba sumida la enseñanza oficial. Pero resultaba tanto más alentadora, cuanto que este afán servía para demostrar que el nuevo régimen se preocupaba, primordialmente, de los destinos culturales de la generación de mañana, heredera de los esfuerzos, de los tanteos, de los aciertos y de las vacilaciones de hoy.

La República ofrecerá un cuadro exacto de sus aspiraciones y de sus cualidades, a través del fruto que dará la siembra actual. Poco importan las sinuosidades del camino si todo ello ha de servir para lograr este fruto apetecido.

En la sociedad española luchan los intereses que no quieren acabar de perder su raigambre, con los que fatalmente han de sustituirlos. A través de todos los enconos se debe tener especialísimo cuidado en no desvirtuar ni un ápice el sentido y la orientación que quiere darse a la generación venidera.

Triunfe o fracase la República en sus empeños será, en cualquier caso, responsable de su siembra. Sería poco gallardo y entrañaría una tremenda responsabilidad el hecho de que la República no quisiera reconocerla. Pero por lo mismo que tal responsabilidad será la que valore la esencia del régimen, resultaría pueril que éste no se esforzara en asegurar todos los resortes nacionales para tener el control de los instrumentos que deben servir para forjar el mañana inmediato. La República gobernada o dirigida por quienes tuviesen em-

peño en hacerla fracasar ofrecería el espectáculo grotesco, de quien sintiéndose incapaz de conservar la noble ejecutoria de un nombre glorioso, recurriera a cualquier contubernio para mantenerla en una postura aparentemente eufórica.

«La escuela contiene en potencia todo el espíritu y la fuerza del mañana y los planes de reforma más deslumbradores, los sistemas políticos y sociales más perfeccionados, las organizaciones más metódicas de la producción, no valen en último análisis, lo que valen los individuos que las aplican» (1).

Aprobada la Constitución, punto de posible coincidencia de todos los republicanos y valla de contención de cuantos no quieren o no pueden serlo, la República, por medio de sus hombres más representativos, no debiera de haber desperdiciado un solo día para implantar los puntos de vista de su concepción pedagógica, descartando los tanteos, suprimiendo toda vacilación y evitando la más mínima pérdida de tiempo. Perder el tiempo puede ser una fórmula eficaz para limar las asperezas de una legislación más o menos avanzada o para encontrar el sedante a los más fervientes entusiasmos, teniendo en cuenta que «el entusiasmo es parecido a un chubasco—: dura poco y perjudica» (2). En cuestiones de enseñanza—atendiendo a su organización—perder el tiempo es malograr en proporciones geométricas el fruto que de ellas esperamos obtener. Quien quiera arrostrar, consciente de que lo arrostra, toda la responsabilidad de su obra pedagógica, debe rechazar la pérdida de un solo momento en la realización de sus concepciones.

(1) H. Ducos.—Pourquoi l' Ecole Unique?—Pág. 30.

(2) Fedor Gladkov: El Cemento; Pág. 197.

Julio Ferry, declaraba en una conferencia pronunciada el día 10 de abril de 1870 en la sala Molière, de París: «Entre todas las necesidades del tiempo actual, entre todos los problemas, escogeré uno al cual consagraré toda mi inteligencia, toda mi alma, todo mi corazón, toda mi fuerza física y moral: El problema de la educación del pueblo». Los republicanos españoles no dudarán en hacer suyas las palabras del político francés. Pero es indispensable que en materia de política, y, por encima de todas, la pedagógica, nos acostumbremos a adoptar palabras con el propósito de cumplirlas.

Para llevar a la práctica toda esta íntima convicción que tienen los demócratas españoles, no basta con tener el frente del Ministerio de Instrucción Pública hombres de mérito relevante. No basta tampoco con que la mayor parte de sus actos políticos referentes a la enseñanza constituyan un éxito personal. Si tales actos no obedecen a un sistema que se va desarrollando; sino forman parte del engranaje que habrá de conducir a una transformación total del sistema escolar español, apenas podrán tener una eficacia perdurable. Servirán para demostrar la capacitación profesional de quienes le dieron vida; pero el esfuerzo se perderá, por culpa de su falta de conexión con otros aciertos, engarzados todos, en un plan maduramente concebido.

Sería pueril negar que los gobiernos anteriores al régimen republicano no tuvieron, de cuando en vez, algún acierto en orden a la enseñanza primaria. Con el sistema de no tener sistema llegaríamos, a la postre, con distintos regímenes, a resultados idénticos.

La República debe tener, para triunfar, lo que jamás tuvo la monarquía: una concepción total en

el problema de la enseñanza. Y una voluntad decidida para llevarla a la práctica.

La oportunidad política o fiduciaria, indicarían a cada instante la conveniencia de realizar una innovación; pero cada una de ella respondería al sistema trazado y entonces, no se perdería ni un solo esfuerzo.

De otra manera, se corre el riesgo de malograr los frutos, de convertir en angustiosas las inquietudes existentes y de perder en un hacer y deshacer desalentador la voluntad de triunfo que es hoy la tónica característica de todo el magisterio español.

He aquí porque nosotros hubiéramos deseado que al margen de toda lucha partidista, surgiera la creación de un Ministerio Nacional de Educación. Los partidos políticos, puesto de acuerdo en la aspiración mínima de crear una eficiente educación popular, respetarían el funcionamiento de tal Ministerio, por responder siempre al sentir de cualquier partido republicano con respecto a la transformación de la enseñanza.

De esta manera, dentro de un breve plazo de tiempo, no superior a cinco años, realizaríase toda la transformación escolar española. La República creadora de un sistema escolar del cual podría mostrarse orgullosamente responsable, habría hecho lo estrictamente necesario para crear una democracia, soñada hoy por los republicanos, los cuales, si bien es cierto que apenas han podido saborear las ventajas de aquélla—agotándose a todas horas en una lucha que ellos mismos han buscado al eliminar pacientemente y por etapas lo que en virtud de una revolución pudo ser eliminado de una vez—, cuando menos recibirían en las horas serenas de la vejez el homenaje de los hombres para quienes, en definitiva, estamos luchando en los momentos actuales.

EL ESTADO Y LOS MAESTROS

A pesar de la literatura discordante de estos últimos tiempos no puede acusarse a la República de haber procedido violentamente contra la convicción religiosa de un solo individuo ni de haberse producido de modo incorrecto al llevar a la práctica sus principios de laicidad. Sus enemigos, no obstante, la han acusado de crear una escuela sin Dios. Vieja y casi agotada acusación. Los que así hablan no nos preocupan gran cosa. Hablan y escriben en nombre de un dogma y sería inútil pretender llevarlos a un terreno de serena discusión.

El argumento, sin embargo, debe ser tenido en cuenta, para reparar los daños espirituales que pueda haber causado en ciertos medios familiares y docentes. Para comprenderlo, no es necesario insistir en el desenvolvimiento de la política republicana. En los enjambres escalafonales del Estado, las personas de ayer son las personas de hoy. Entre las maestras y maestros que han envejecido en el ejercicio de su profesión, enterrados en pueblos muy distantes de grandes núcleos urbanos, teniendo en muchas ocasiones como único compañero al cura del lugar, la mayoría de las veces aquellos profesan la religión según la manera de ver y en-

tender la religión que tenía el cura compañero. Otras, convertido el compañerismo en enemistad, germinaba en sus conciencias un anticlericalismo radical que se detenía, no obstante, ante los umbrales de cualquier discusión que se apartara de los límites estrictos de su anticlericalismo.

Tanto en unos casos como en otros, si alguna vez pasó por la inteligencia de los maestros, sobre todo de algunos maestros y maestras viejas, el temor de que la escuela laica pudiera ser una escuela atea, quien pagó las consecuencias de su intranquilidad espiritual fué la escuela.

Por otra parte la inquietud que mencionamos ha podido colocar a algunos maestros frente a un dilema agobiante. Desde un puesto administrativo es fácil y llevadero, hasta siendo sacerdote, servir con toda lealtad a un régimen político que es acusado de ser ateo, máxime si se tiene la evidencia de que tal acusación es una calumnia.

Desde la escuela, el problema toma otros caracteres. El Estado no abrió una puerta amplia para que pudieran marcharse aquellos que sintieran la necesidad de hacerlo. Obrando así, hubiera encontrado en su decisión el mejor argumento de defensa toda vez que, posiblemente, habrían sido muy pocos los desertores.

Esperar que, a pesar de todo, abandonarían derechos y deberes, para dejar a salvo un pretendido problema de conciencia, hubiera sido una injusticia. Bastantes humillaciones y sufrimientos padeció el magisterio durante los desgobiernos anteriores a la República para que ésta permitiera semejante actitud.

No se nos oculta que el Estado está por encima de las luchas individuales de una minoría. La Ley debe ser cumplida; pero ya que no dió un margen

de posibilidad—a pesar del Proyecto de Decreto presentado por la Comisión de Instrucción Pública de las Cortes Constituyentes—, para que aquellos que lo apeteciesen pudieran marcharse sin merma de sus derechos, le queda por hacer al Estado una labor generosa, que durará mientras quede un maestro por convencer: convencerlos.

Al mismo tiempo, los argumentos empleados habrán de servir para llevar a los medios rurales el verdadero sentir de la laicidad Estatal, tan lamentablemente tergiversado por unos y por otros.

Los maestros que ofrecieron sus servicios al Estado a partir del 14 de abril de 1931, tienen ante sí un problema completamente distinto, del que dejamos anotado: Un Estado laico y unas Leyes por las cuales se rige. Quien quiera entrar a servirlo sabe de antemano cuales serán sus derechos y sus deberes. Los organismos inspectores deberán ser tanto más inflexibles para cortar una transgresión cuanto mayor sea la claridad con que estén expuestos los principios en que el Estado basa sus Leyes.

Finalmente, frente a la disparatada frase de la escuela sin Dios, otros esgrimen afirmaciones que un sentido claro de la laicidad estatal debe rechazar, como veremos más adelante.

Con el fin de aportar razones de convicción a unos y de limitación a otros hemos creído conveniente esbozar esquemáticamente el desenvolvimiento del problema del laicismo, especialmente en sus relaciones con la enseñanza. Los maestros, los jóvenes de una manera sobre todo tendrán un punto de partida, a nuestro entender suficientemente sólido, para emprender la cruzada cultural y

humana para la que han sido requeridos, sin necesidad de inútiles disquisiciones ni de angustiosas dudas, capaces de matar en flor los más encendidos entusiasmos (1).

LAICISMO

Y

REPÚBLICA

No es necesario ahondar mucho en la médula del problema que nos ocupa para percatarse de que los impugnadores del laicismo se empeñan en hacer consustancial su desarrollo con la implantación de un régimen republicano.

El P. Emonet, en el «Dictionnaire apologetique de la foi catholique» declara que «*el espíritu laico requiere la República democrática y la República democrática no tiene otra razón de ser que la de realizar el espíritu laico*». Sin interesarnos el grado de certeza que pueda tener semejante afirmación, sí podemos dejar sentado, por el contrario, que la dinastía borbónica tanto en Francia como en España había dado tantas pruebas de vincular en sus vástagos la defensa y el amparo de un confesionalismo oficial, que el laicismo llegó a ser incompatible con la referida dinastía «*Todos los borbones... se han considerado los protectores naturales de la Iglesia*» (2) declara Weill en un documentado estudio sobre la Historia del laicismo en Francia.

(1) Observará el lector que en el transcurso de las páginas siguientes, hacemos constante alusión al problema laico en Francia. Dada la similitud del problema francés con el español nos parece más objetivo el uso de tales citas y alusiones por hacer referencia a un problema ya resuelto en nuestra vecina República.

(2) L'Idéal Laique en France, pp. 1.

Por la misma razón podemos abrigar el temor, confirmado con excesiva frecuencia por la realidad, de que muchas veces se levanta la bandera de un confesionalismo exacerbado para combatir el régimen republicano, sin interesar demasiado la victoria que podría conseguirse a favor de una religión determinada. «¿Por qué tanto odio contra la escuela laica?—Porque la escuela laica es una creación y una fuerza de la República, porque es inseparable de la República»..... «Los enemigos de la República saben muy bien que encarnizándose contra la escuela laica, contra esta piedra fundamental de la República como la calificaba Briand, acabarán por comprometer la solidez del régimen republicano» (1).

Es curioso observar cómo las constantes diatribas que emanan del episcopado español para anatematizar el laicismo siguen paso a paso las declaraciones hechas por sus colegas franceses, en los tiempos en que el problema laico atravesaba momentos de apasionante actualidad en Francia. «Nuestros obispos provocan el odio de los ciudadanos entre sí por la calumnia y la difamación e igualmente provocan a la rebelión contra las leyes de la República» (2).

He aquí un fragmento de la célebre DECLARACIÓN de los arzobispos, obispos, etc., franceses, publicada en marzo de 1925, que tantos puntos de contacto tiene con otras declaraciones publicadas por el episcopado español:

«Las leyes de laicidad tienden a sustituir el verdadero Dios por ídolos (la libertad, la solidaridad, la humanidad, la ciencia)...» «Son injustas porque son contrarias a nuestros bienes tempora-

(1) L' Ecole Laique. Ligue des Droits de l'Homme, pp. 9.

(2) Lejeune, Ch. La défense del l'ecole laique, pp. 9.

les y espirituales»... «No hay una que no hiera a la vez nuestros bienes terrestres y nuestros bienes sobrenaturales...» «Sería necesario aniquilar los prejuicios que extravían al pueblo, cegándolo. He aquí algunos de ellos: la ley justa o injusta es la ley; es necesario obedecerla... La religión es asunto privado (La religión es asunto doméstico, público. La sociedad, como el individuo debe al Dios verdadero, adoración y culto)»...

Cinco días después, el cardenal Dubois, arzobispo de París publicaba el siguiente epitafio a la famosa Declaración:... «Primero: es necesario declarar que la Santa Sede es enteramente ajena a la presente declaración y que Su Excelencia el Nuncio no la ha conocido sino por mediación de la Prensa... Segundo: No es una declaración de guerra. *No es un acto de orden político. Nosotros no hacemos política. La Iglesia está por encima y fuera de los partidos.* Se ha dicho y escrito que queríamos derribar la República. Protesto rotundamente contra esta acusación... He aquí lo que es el documento: una sencilla lección de catecismo».

A la declaración paladina de *consustancialidad* del laicismo con la República han opuesto otros grupos político-confesionales el subterfugio de que su ideario está al margen o por encima de una forma determinada de Gobierno, posición muy parecida al indiferentismo clásico de los católicos políticos españoles. Indiferentismo, por otra parte, que no cesa de proclamar la simultaneidad sospechosa entre la aparición de los problemas laicos y la implantación de un régimen republicano. Más que la demostración de una coincidencia, es lícito suponer que se trata de una posición táctica que sirva para declarar *antilaicos* los que quieren considerarse solo como *antirrepublicanos* o para

presentar, cuando la ocasión lo estime conveniente a determinados intereses, como *antirrepublicanos* los que creen ser, simplemente, *antilaicos*.

La República no es consustancial con las ideas laicas, aunque es justo reconocer que ha contribuido a desenvolver y propagar su sentido, por la misma razón que ha declarado que la libertad de expresión y de conciencia de los ciudadanos eran una de sus esencias fundamentales. La prueba de que no es consustancial con la República, es decir, la prueba de que la escuela laica puede florecer en cualquier régimen político nos la ofrece una declaración del Ministerio de Instrucción Pública que en circular de 3 de febrero de 1910, declaraba: «Ha contribuido no poco a oscurecer los términos del problema, el calificativo de laicas, indebidamente aplicado, a muchas escuelas cuya índole en modo alguno lo justifica ya que aquel concepto sólo debe en justicia atribuirse a los establecimientos en los que no sea obligatoria la enseñanza de la religión católica ni de ninguna otra...» «...En este sentido, único en que la frase es admisible, son laicas multitud de escuelas y otros establecimientos de enseñanza, *perfectamente legítimos, regidos por personas dignas del mayor respeto, donde se dan enseñanzas de diversos géneros y aun la educación general civil, sin que a nadie se le haya ocurrido que en ellos se hace ni se fomenta nada contrario a las creencias, al dogma o a la moral cristiana*»...

Mientras otros países han luchado a través de los siglos para implantar una educación y una cultura laicas, en España ha pasado poco menos que desapercibida la gravedad que pudiera encerrar el laicismo para todos los problemas espirituales de un confesional. El catolicismo político ha recu-

ruido frecuentemente a procedimientos laicos para realizar su obra de apostolado. ¿Quién no recuerda las deliciosas sesiones eclesiásticas a las cuales asistíamos durante nuestra pubertad y en las que se ofrecían valiosos premios al atrevido que fuera capaz de plantear problemas sobre la fé que no fueran resueltos por los ilustres oradores sagrados que encabezaban la liza? Libros como «He perdido la Fe» del P. Ruiz Amado, dedicados a convencer descreídos, ¿qué son, sino un alegato en favor del procedimiento laico?

Poco a poco el espíritu humano ha ido laicizando todos sus métodos de estudio y de investigación. El catolicismo español ha olvidado o pretendido olvidar tales victorias, porque en realidad no repercutían, aparentemente, en su posición privilegiada dentro de la sociedad española. «La laicidad, escribe Autin en 1930, es un estado de hecho a pesar de las dictaduras de Moscou, de Roma o de Madrid» (1).

Las lucubraciones intelectuales o religiosas que pudieran atormentar a los espíritus no podían tener una consecuencia material inmediata y la organización católica no tenía razón mayor para ir contra ella.

No obstante, gracias a la República, la laicización ha iniciado su marcha para dejar sentir su influencia en los servicios públicos y sobre todo en la Instrucción primaria que, tanto en Francia como en España «no ha sido otra cosa durante varios siglos que un departamento de la Iglesia oficial» (2).

Por tratarse del arma más eficaz para el florecimiento político de una iglesia confesional, ésta

(1) Autin, A.—Laicité et liberté de conscience., pág. 193.

(2) Autin.—o. c., pág. 122.

acusó la acritud de su descontento cuando la laicidad intentó llegar, preferentemente, a la escuela privada. Cuando ésta se rodea de una aureola confesional, puede tener por descontado el apoyo crematístico de quienes profesan tal confesión. Como consecuencia, el primer argumento defensivo que debía aparecer en labios de los monopolizadores de la enseñanza privada, con el fin de atemorizar a sus sostenedores, era el de que las leyes laicas no iban contra una declaración de confesionalidad, sino contra la confesión misma. En esta pendiente del razonamiento, es fácil, para quienes gustan de tales juegos, llegar a las más pintorescas conclusiones. «De esto, a decir que una sociedad laica lo que quiere es imponer el ateísmo a todos sus miembros, no hay más que un paso» (1).

Cuanto más interés tenga el Estado en liberar a los padres de las tiranías crematísticas impuestas por las escuelas confesionales y cuanto mejor empeño ponga en quitar de la enseñanza su aureola confesional, más debe afanarse en aclarar el sentido estricto de su laicidad, para hacer comprender a todos que, al implantarla, en nada hiere los sentimientos, siempre dignos de respeto, de los creyentes.

(1) Autin, o. c., pág. 5.

POSICIONES TACTICAS Para adivinar los fines que persiguen los impugnadores de la laicidad estatal basta con prestar atención a las evoluciones dialécticas que realizan para saber, sin temor a equivocaciones, cuales serán los ataques que dirigirán al laicismo. Es una posición pintoresca, la de atribuir determinados fines a cualquier cosa, para dedicarse a criticarlos.

El P. Emonet en el Diccionario ya mencionado, afirma: «El dogma capital confesado por el laicismo no es la irreligión ni el ateísmo, sino el *de que la religión debe convertirse en un asunto estrictamente privado*. Es la negación de toda autoridad religiosa exterior a la conciencia individual, la negación de la Iglesia en cuanto que ella es un gobierno de almas. El Estado laicizado no conoce sino conciencias individuales, desligadas de todo vínculo religioso exterior a sí mismas. Ignora a Dios. El ateísmo social se convierte en una ley del sistema. Todavía más: a este ateísmo social, velado bajo los nombres diversos de neutralidad, de laicidad o de respeto a las conciencias, los partidarios del laicismo tienden a darle un carácter sagrado y obligatorio, a hacer una especie de religión y de iglesia al revés. He aquí porque toma diferentes actitudes y reviste, según las cir-

cunstancias, un cuádruple carácter: es anticlerical, anticatólico o antieclesiástico, antirreligioso para convertirse, por necesidad inmanente, en todo lo que justamente condena: en una especie de clero, de Iglesia, de religión; pero en caricatura, es decir, una secta usurpadora, violenta, acaparadora, déspota. Su triunfo será el de llegar al ateísmo individual obligatorio. La aspiración laica es el hombre hecho Dios. Parece ser que es a esta doctrina a la que debe reservársele el nombre específico de laicismo» (1).

Es lógico que ante esta declaración, violenta como un puñetazo (de la cual, no obstante, nos interesa entresacar el reconocimiento de que «en la laicidad la religión debe convertirse en un asunto estrictamente privado») los católicos militantes no supieran permanecer impasibles.

Ante la amenaza de tener enfrente una religión al revés, declarado con el tono pasional que dejamos transcrito, olvidando que quien la define es un impugnador de la doctrina, no es extraño que el creyente llegue a escribir, arrebatado por la elocuencia apologética de la anterior definición: «Creo y pretendo que el escolar no es solamente hijo de hombre sino hijo de Dios. Digo que su orientación espiritual iguala y sobrepasa en importancia, su formación intelectual... Creo en Dios. Para mí, Dios y la vida futura existen. Para mí, lo que se llama «la obra de salvación» no es una simple fórmula sino una realidad. Una realidad muy dura para la cual es necesario preparar al niño desde su más tierna infancia si se quiere que más tarde, ya hombre hecho y derecho, no desfallezca ante las acometidas

(2) Dictionnaire apologetique de la Foi Catholique, Fasc. XII; pág. 1.770-1810.

de la existencia...» «...Sí; estoy convencido del papel espiritual de la escuela. Si pretendo tener derecho a creer en Dios, pretendo igualmente educar a mis hijos en esta creencia. ¿Por qué? Porque les amo y quiero su felicidad. Tengo Fe. Considero que de todas las gracias, ésta es la mayor. Quiero asegurarla, por tanto, a los hijos que Dios me ha dado y de los cuales soy el responsable ante El» (1).

El catolicismo político tiene una propensión peligrosa a adoptar el papel de víctima propiciatoria ante todas las injusticias. Al razonamiento sereno procura encontrarle motivos de tortura y flagelación espirituales. Aprovecha la más pequeña contingencia para crear un martirologio nuevo. Donde hay un hombre que pretende decir su razón, según su manera honrada de sentirla, acude con sus frases violentas y anatematizadoras para hundirle en el bochorno. Cuando toma cuerpo una idea humana de convivencia y comunidad entre los hombres, descartando — sin despreciarlas — aquellas ideas que pueden servir de separación y buscando en cada ser humano los puntos coincidentes que puedan servir de unión, el catolicismo se apresura a demostrar que frente a él solo caben los enemigos, los polos opuestos. Si una idea humana de laicidad germina en fruto, éste tendrá que tener la categoría que, con respecto al catolicismo, tienen el protestantismo, el judaísmo, el mahometismo. No tolerará que se hable de *laicidad* «condición de lo laico, como bondad es la condición de lo bueno» (2); tendrá que ser, forzosamente, ineludiblemente, *laicismo*. «Rey o Roque», «herrar o

(1) Ch. du Bus de Warnaffe. «La question scolaire», página 14.

(2) Autin, o. c., pág. 2.

quitar el banco», «conmigo o contra mí». La idiosincrasia especial de gran multitud de españoles no podía esperar otra cosa para encontrarse en su ambiente propicio. Los términos medios, los matices, el elegante saber discernir las condiciones peculiares de cada cosa, de cada adjetivo, no casan bien en la discusión de quienes aceptan íntegramente la expresión de «*querer educar a mis hijos en esta creencia*», toda vez que el *querer*, mejor dicho, *la real gana*, es la máxima razón que imprime camino a sus discernimientos.

Los defensores modernos de la laicidad no escribieron una sola palabra que pudiera servir de pretexto a la contestación impregnada de odio religioso que dejamos transcrita. «Para Ferry y los republicanos que de una manera compacta le seguían y animaban, los vocablos *religión* y *religioso* expresaban elocuentemente, sin necesidad de precisarlo, la tradición humana, la fecundidad de un método de educación, el respeto a esperanzas seculares o a hábitos antiguos, todo ello a la vez, o, según los temperamentos y las profesiones, tal o cual de estas consideraciones» (1). «Julio Ferry amaba el espíritu laico de la Universidad; amaba su espíritu y esta tradición de amplia tolerancia que permitía la convivencia de los profesores de las más diversas opiniones» (2).

El gran político francés, uno de los geniales creadores de la escuela laica, jamás se expresó en términos que denotasen el deseo de crear una religión que aprisionara las conciencias católicas, para abrazar *la religión del laicismo*.

Cuando se dirige a los maestros, escribe:

(1) Moulet, A.—«L'Ecole et l'éducation morale démocratique», pág. 208.

(2) Weill, G., o. c., pág. 274.

«Vuestro papel en materia de educación es muy limitado. Propiamente hablando no tenéis que enseñar nada nuevo, nada que no os sea familiar en la misma medida que es familiar a las personas honradas. Cuando se os hable de misión y de apostolado no lo toméis al pie de la letra. *No sois los apóstoles de un nuevo evangelio. El legislador no ha querido hacer de vosotros ni filósofos ni teólogos improvisados.* No se os pide nada que no se pueda pedir a todo hombre de corazón y de buen sentido...» «Hablad a vuestros alumnos como quisiérais que hablaran a vuestro hijo; con fuerza y con autoridad a la vez, cuando se trate de una verdad incontestable; con la mayor reserva desde el momento que amenacéis el florecimiento de un sentimiento religioso, del cual no sois el juez» (1).

Y cuando el gran creador de la escuela republicana habla en la Cámara, exclama: «...Nosotros decimos que el maestro, no en las lecciones expreso que hagan referencia a la moral, puesto que tales lecciones no existen ni pueden existir en la escuela primaria, sino en la cotidiana intimidad de maestros y alumnos, en los trabajos más sencillos, en los trabajos de la escuela y fuera de ella, en las experiencias científicas, en los paseos, en los ejercicios a la vez higiénicos para el cuerpo y para el espíritu... en todo esto decimos que el maestro enseñará... ¿qué?... ¿Una teoría sobre el fundamento de la moral? ¡Jamás!...; pero sí la buena moral de nuestros padres y la nuestra, puesto que no tenemos más que una. Sí; nosotros hemos querido la lucha anticlerical; pero la lucha antirreligiosa... ¡¡jamás!! Nosotros sabemos muy bien que

(1) Ferry, J., Carta a los maestros, de 17 de noviembre de 1883, en cumplimiento de la Ley de 22 de marzo de 1882.

los maestros salidos de nuestras escuelas normales no serán profesores de monarquía como vosotros deseáis» (1).

En otra ocasión había plasmado claramente su pensamiento con las siguientes palabras: «El dogma, para las Iglesias; la ciencia, para el Estado. Es una cuestión de fronteras, entendiendo bien que en las materias mixtas, el Estado, por la misma razón de ser Estado, determina, en última instancia, la frontera que se encarga de defender» (2).

¿Es posible que un espíritu equilibrado, dispuesto a plantearse con toda sinceridad el problema de la escuela laica, encuentre un atisbo de conexión entre estas palabras mesuradas, llenas de un contenido cordial, pronunciadas por los afirmadores de la doctrina laica, y las palabras envenenadas y discordantes como toque guerrero con que los impugnadores de la doctrina han pretendido definirla? ¿Puede tomarse seriamente como base de discusión de lo que *yo he dicho*, por ejemplo, no lo que *yo he dicho* sino lo que mi adversario me atribuye?

El día 24 de noviembre de 1927, Herriot afirmaba una vez más el contorno exacto de la escuela laica, cuando decía: «Lo que yo no quiero son dogmatismos. La laicidad, que nosotros, republicanos, apreciamos y que yo, ministro, no dejaré tergiversar... la laicidad no es un sistema: es un método... La laicidad no es un dogmatismo ni un antidogmatismo; la laicidad tal como la han querido los fundadores de la escuela republicana es el método que exige que se forme al niño para sí

(1) Ferry, J., Discurso pronunciado en el Senado francés el día 10 de junio de 1881.

(2) Discurso pronunciado el día 7-XI-1879 en la inauguración de las obras de la Facultad de Teología protestante.

mismo. Nosotros no formamos niños para que más tarde sean creyentes o descreídos».

Si las palabras transcritas no fueran suficientes para dejar bien sentada la posición táctica de los defensores de la escuela laica, bastaría el ataque violento que recibe de las llamadas extremas izquierdas, para acabar de comprender que la forma en que aquella se ha desarrollado, lo puede ser todo, menos el antidogmatismo tantas veces pregonado por las llamadas extremas derechas: «La escuela sediciente laica en Francia no está liberada del pensamiento autoritario, simple desviación del pensamiento religioso. Los *rappports* sociales regulados por la clase reinante consagran en realidad dos días, de cada siete, a la formación religiosa del niño de la escuela pública; la laicidad de la escuela es una simple neutralidad muda y encadenada y esta laicidad escolar formularia no se mantiene más que por la presión del proletariado organizado. Por el ejemplo de la «Francia laica y atea» se podrá juzgar ampliamente del estado de la cuestión en los otros países capitalistas... Insistimos: la laicidad que la burguesía francesa tolera es una laicidad puramente negativa y pasiva y esto es lo que se pide al proletariado que ensalce, cuando abriga por el contrario un pensamiento materialista, activo y conquistador...»

«...En la escuela laica francesa el maestro no tiene derecho, bajo amenaza de castigos severos, a llamar *mentiras*, a las mentiras religiosas, y *absurdos*, a los contrasentidos del dogma. Todo, bajo el pretexto de neutralidad entre la ciencia y la estupidez bestial...»

«...Pero el niño abandona al maestro—mudo, para oír a su placer, de la boca del sacerdote—y como otras tantas verdades incontestables—las

peores extravagancias y los prejuicios más apropiados para esclavizarlo eternamente...»

«...He aquí la laicidad que nos piden que reverenciemos bajo su forma más perfecta e intangible.; nosotros jamás defenderemos la escuela burguesa en sí sino solamente como menos enojosa a la clase obrera, que la escuela clericalburguesa» (1).

La comparación de las palabras pronunciadas por los representantes de las distintas teorías que esgrimen sus argumentos en el problema de la laicidad, puede tener una fuerza de convicción incontrovertible. Y es obligatorio reconocer que los partidarios españoles no han merecido las palabras de Warnaffe: «El laicismo es una doctrina que está en los antípodas de otra doctrina: la cristiana» (2); ni las del secretario general de la KATHOLISCHE SCHULORGANISATION escrita en 1924: «¿Se quiere lucha? Nosotros no la buscamos, pero tampoco la tememos. Nos limitaremos a declarar que sorprenderá la mordacidad de nuestra espada y la tenacidad de nuestra voluntad pues nosotros sabemos que lo que se disputa en la lucha escolar es, en definitiva, el alma y la salvación eterna de nuestros niños»; ni las que añadía en 27 de abril de 1927 el episcopado alemán: «No queremos lucha; pero si nos fuerzan al combate, estamos dispuestos a aceptarlo»; ni siquiera las frases retumbantes del P. Emonet y de sus colegas, los aguerridos francotiradores antilaicos españoles.

Ante los ojos de la más severa crítica, habrá de reconocerse que el laicismo español no se ha apartado, en sus definiciones autorizadas, de la sobria elegancia espiritual que supo recoger del laicismo

(1) «L' Internationale de l' enseignement.» octubre 1928.

(2) Bus de Warnaffe. o. c. pág. 200.

frances: «Yo no soy enemigo de la Iglesia católica...» «...La Iglesia católica debe dejar de mirar enfrente de sí una sociedad hostil que no le es tan hostil, que la reconoce, que no se opone al cumplimiento de su alta misión y su alta jerarquía (1)». «...No es verdad que la democracia sea enemiga de ninguna religión; de lo que es enemiga, es del fariseísmo para alcanzar la dominación política. La democracia tiene un profundo respeto por Cristo augusto...» (2).

Si los defensores de la doctrina católica quieren hacer esfuerzos para demostrar a sus fieles que las esencias de su religión están amenazadas; si quieren continuar esgrimiendo una exaltación digna de los tiempos heroicos del cristianismo, hasta hacer temblar las almas de algunos ingenuos católicos españoles, pueden seguir haciéndolo ya que sus apetencias espirituales lo exigen; pero corren el riesgo de tener que confesar, a la postre, que lucharon contra enemigos imaginarios o buscar ejemplos de persecución, completamente desproporcionados, en grandeza, a la cantidad de gestos combativos que han acumulado para evitarlos o pregonarlos. En uno y otro caso se habrán mostrado indignos de ser los portavoces de la austeridad humana del Hombre a quién quieren representar.

(1) Albornoz, A.—de. Discurso pronunciado en las Cortes. Diciembre 1932.

(2) Albornoz, A.—de. Discurso pronunciado en Zamora el día 6-XI-1932.

NEUTRALIDAD La laicidad del Estado no aspira a crear un sistema religioso. Menos puede aspirar a ser modelo de actitud *neutral* frente a una u otra confesión. Neutralidad implica equidistancia entre dos principios antagónicos.

Como hemos dicho repetidamente, el catolicismo político estima que la laicidad del Estado presupone que éste se coloca en uno de dos polos que combaten entre sí.

Los laicos que para defenderse de esta injusta acusación se definen como neutrales, no han meditado con toda profundidad las consecuencias de su postura dialéctica, tanto más falsa cuanto más limitemos el problema de la laicidad a los asuntos de la enseñanza. «En materia de enseñanza moral, la neutralidad es la muerte» (1).

La dificultad de esta posición neutral la demuestra donosamente Don Miguel de Unamuno cuando escribe: «¿Laicismo? ¿Qué es esto que tanto cimbelean los jacobinos confusionarios? «*Laos* es pueblo y *laicos*, popular. Pero si la clerecía no es el pueblo, tampoco lo es, sin más, la burocracia del Estado. El Estado no es, en efecto, el pueblo ni lo oficial, es lo popular. La enseñanza oficial, burocrática, de Estado, no es sólo por ello y por

(1) Bougle: L'Éducateur laïque, pag. 12

buena que sea, laica, popular. Y esto aunque se proclame neutral, inconfesional, agnóstica, lo cual, a la larga, es, en práctica, imposible. Más laica, más popular, es la enseñanza de una confesión cualquiera—cualquiera, ¿eh?—de una parte del pueblo que una comunidad de éste quiere que se les dé a sus hijos No—me decía un energúmeno—; nada de imponer, fijese, de imponer a los hijos una enseñanza que luego han de dársela otros padres... espirituales; La enseñanza ha de ser gratuita, obligatorio e impuesta por el Estado» «Por el vuestro—hube de replicarle—y por otros padres... intelectuales; por clérigos de Estado, no de Iglesia; por funcionarios civiles, no eclesiásticos. Eso no es tampoco laicismo» (1).

Reconocer una neutralidad es reconocer una lucha entre dos elementos. El neutral que se interpone entre los dos combatientes es acogido con prevención por cada uno de los dos y acaba siendo, con excesiva frecuencia, la víctima que ambos inmolán. «Si la escuela del Estado laico respeta la libertad del descreído, no respeta la del creyente; puesto que por celosa que se muestre en evitar todo ataque o toda crítica, por deferentemente que pueda producirse, su misma neutralidad, de hecho, quíerose o no es una escuela de escepticismo o de indiferencia religiosa» (2).

A cada paso se encuentran motivos de duda que llevan al confesional a creer que la neutralidad es una forma diplomática de disimular el odio hacia un confesionalismo determinado. «El niño pregunta:—¿Los que creen en Dios tienen la obligación de ir a la Iglesia para amarlo? La madre con-

(1) Unamuno. «El pecado de liberalismo.—Ahora»

(2) R. P. Coulet. *L' Eglise et le probleme de la famille*, Pág. 100.

testa:—Sí; pero podrían abstenerse de ir y seguirían siendo agradables a Dios.—He aquí formalmente violada por el libro *Manuel d' Education morale et civique*, publicado por M. Des en 1902, la neutralidad garantizada por la Ley. Si la escuela enseña que la Iglesia es para el hombre una ayuda superflua nace un conflicto entre la lección de la madre y del maestro» (1).

El hombre laico que profesa una religión positiva encontraría muy difícilmente los argumentos necesarios para apoyar o para mantener una neutralidad de su espíritu, por la simple razón de que no se puede, decorosamente, mantenerse neutral, entre varios principios, quien comulgue en uno ellos.

La laicidad estatal debe estar tan distante de una confesión positiva, como de una neutralidad; igualmente ha de ocurrir en la enseñanza laica.

Es conveniente encuadrar la laicidad de todos los servicios del Estado en una área que no sea abarcada por la religión. «En los Estados Unidos la escuela laica ha recibido el nombre de escuela *unsectarium*, independiente de las séctas».

No se trata de un problema de neutralidad; se trata de un problema de independencia. La confesión religiosa no debe ser el punto medular alrededor del cual giren a su favor o en contra suya, todos los problemas de la vida de un Estado. Los individuos no forman parte de éste en tanto que sean católicos o protestantes, etc., sino en cuanto que son ciudadanos. La enseñanza laica debe preocuparse del niño pensando constantemente que éste mañana, ha de formar parte del engranaje que forman Estado e individuos y que él ha de servir al Estado y servirse a su vez de éste, según las

(1) Gurnaud. *L' Ecole et la famille*, Pag. 15.

normas establecidas para llevar a cabo una función social conjunta.

«Una nación de esclavos educará sus niños en el espíritu de ciega sumisión y servilismo. Una nación de hombres libres educará hombres conscientes y libres. Una nación republicana educará ciudadanos». (1)

A la República laica española le bastará con preocuparse de que los niños sean educados de manera, que mañana puedan ser ciudadanos libres y conscientes.

HISTORIA DEL LAICISMO

Debe colocarse el problema de la laicidad del Estado, y, por consiguiente, de la enseñanza, en la trayectoria del proceso histórico a que está ligada, claramente expresado con estas palabras de Ferry: «La secularización de la escuela continuará la obra empezada en 1789. Hace doscientos años, Bacon y Descartes secularizaron el saber humano; la revolución ha secularizado el poder civil. Ha llegado el momento de secularizar la escuela». (2)

«Hay que remontarse a la Edad Media para encontrar en su origen y en la claridad de su etimología el sentido del vocablo *laico* y de sus derivados, *laicidad*, *laicización*, *laicismo*. En esta época de los siglos VII al XV la sociedad se halla repartida en dos grupos netamente diferenciados: los *clérigos* y los *laicos*. Desde el punto de vista sociológico podría ser considerada dividida en otros

(1) L'Ecole laïque, Ligue des droits de l'Homme — Pág. 12

(2) Weill.—Historie de l'Idée laïque en France.—Pág. 277.

grupos. Pero desde el punto de vista religioso, de donde ha derivado el significado actual del vocablo *laicidad*, está fuera de duda que la sociedad se ha basado durante muchos siglos en la distinción— y en la oposición—entre clérigos y laicos». «La Edad Media es una época esencialmente religiosa. Lo cual no quiere decir que haya sido su edad de oro. Sirvió de transición entre la antigüedad que fué, según expresión de Augusto Comte, una edad teológica y los tiempos modernos que están llamados a ser, según el mismo filósofo, una edad racionalista» (1).

No podemos negar la influencia y el papel desempeñado por la Iglesia durante la Edad Media. Los hechos no pueden ser negados más que por los fanáticos de un dogma. «La sociedad estaba organizada en función de la enseñanza eclesiástica y en la atmósfera espiritual creada por la moral y por la liturgia católica» (2).

La cultura dependiente, administrada y elaborada en conventos e iglesias; las obras de carácter social, servidas por el elemento eclesiástico, afirman la superioridad del clérigo en todos los órdenes de la vida. La Biblia es el meridiano bajo cuyo signo se desenvuelven las actividades sociales y culturales de la Edad Media. «Excepción hecha de algunos precursores que han afrontado la hostilidad y algunas veces la persecución, la mayor parte de quienes han intentado dar sobre el mundo y sobre el hombre una forma sistemática, se han visto dirigidos, por las indicaciones bíblicas, a la doble teoría de la Tierra, centro del mundo, y del hombre, centro y rey de las criaturas sobre la Tierra. En las personas sencillas esta concepción

(1) Autin, o. c., pág. 10.

(2) Autin, o. c., pág. 12.

de un planeta colocado por la mano divina en el centro del mundo, y del hombre, dueño y señor del resto de la creación, han constituido una especie de leyenda poética». (1) Quedan, como verdades incontestables, las afirmaciones de que el hombre es el rey de la creación porque la verdad bíblica lo proclama; que la autoridad y las personas de la realeza han sido escogidas por Dios; que la cultura, en fin, la proporcionan única y exclusivamente, los hombres adscritos a una Iglesia. Todo, por tanto, procede de la divinidad y todo—hombres, autoridades, realeza, cultura—, no tiene otro fin que servir a esta divinidad.

El laico, sometido a la maravillosa erudición del clérigo, que le resuelve sus problemas de conciencia y le describe las ventajas de la felicidad eterna, no solamente no procura deshacerse de su tutela sino que la acepta de buen grado. A medida que el hombre adquiere un sentido crítico sobre su origen y el origen de la naturaleza, a medida que la cultura extiende su campo de acción y que los exploradores y descubridores de nuevas tierras amplíen los horizontes, la Humanidad procurará desentrañar el misterio de sus orígenes.

Aun cuando las vicisitudes y fluctuaciones de la autoridad y sus detentores, la hagan menos incontestable y las realezas resulten menos intangibles, el hombre se interesará en dilucidar el extricto sentido y la legitimidad de la realeza y las autoridades.

Cuanto más vea la cultura constreñidos sus vuelos para aceptar las conclusiones a que sus razonamientos la conduzcan, por atrevidas o revolucionarias que aquellas parezcan, más se habrá

(1) Autin.—o. c.—pág., 13 y siguientes.

de afanar en conseguir la eliminación o el desplazamiento de la tutela eclesiástica.

Lentamente, progresivamente, el hombre y su cultura, adquiriendo una madurez de raciocinio, irán rompiendo las amarras que les tenían atados a la Iglesia. A través de los siglos, siguiendo siempre una marcha ascendente, todo «el método investigativo se laiciza con Bacon, Descartes y Pascal; la exégesis de los Libros Santos, con Richard Simón y su influencia, se libera de la tutela teológica; la moral, en su momento propicio, y las concepciones de la diplomacia entre el Estado y las distintas Iglesias se laicizan». (1)

Es decir: deja de ser el clero, deja de ser su método, deja de ser su filosofía, deja de ser su exégesis, deja de ser su moral, deja de ser su diplomacia, los que dicten y acaparen las normas y los dominios de la filosofía, de la teología, de la ciencia, de la moral, para ser el laico, el otro hombre que no es clero, quien busque e investigue las normas por las que todas aquellas actividades han de estar dirigidas.

«Dos hombres inician la filosofía en el siglo xvii. Los dos eran laicos; uno, militar (2); otro, hombre de leyes (3). La naturaleza de sus estudios les alejaba en la misma medida de la Escolástica. Habían pasado por el mundo y en él habían adquirido este sentido de la realidad que tratarán de introducir en la filosofía. Los dos eran magníficos literatos, escritores eminentes y capaces de esparcir y de popularizar el gusto por una filosofía mejor». (4)

(1) Autin: o. c., pág. 18.

(2) Descartes.

(3) Francisco Bacon.

(4) Cousin, V.—Histoire Generale de la Philosophie.

El espíritu profundo de Pascal sigue las mismas huellas. «Pascal da a Port-Royal un espíritu laico, formado en el estudio e imbuído de las nociones de la ciencia y de la filosofía, aunque bastante ignorante de la teología». (1)

«Es preciso apuntar más lejos. Lo que Lanson escribe haciendo referencia a los *Opúsculos* y a las *Provinciales*, puede decirse, igualmente, de los *Pensamientos*, que son la expresión religiosa de Pascal. Con él, la apologética parte del hombre, se apoya en el hombre, persuadido de que éste lleva en sí los signos o las señales de la verdad». (2).

Hasta Bacon, Descartes y Pascal «se trata menos de descubrir la verdad que de comentarla. La noción de la verdad es estática. Pertenece a estos filósofos el mérito de revelar al hombre y al porvenir que la verdad es dinámica y que se la encuentra, no al principio, sino al final». (3)

Bacon sabe que contra el progreso de las ciencias se levanta la rutina y que hace falta un instrumento nuevo de estudio, un «*Novum Organum*», para dar al método una nueva dirección. Afirma rotundamente que siendo objeto de la ciencia el determinar las leyes que regulan la producción de los fenómenos, es necesario partir de la observación de la naturaleza para llegar a su explicación, a lo que, en definitiva, pasará a convertirse en ley.

Descartes, por su parte, afirma: «He tomado la resolución de no recibir jamás por verdadera ninguna cosa que no la haya conocido como tal; es decir, he tomado la resolución de evitar cuidadosamente toda precipitación y prevención y de no abarcar en mis juicios sino aquello que se presente

(1) Lanson.—Histoire de la Litterature francaise.

(2) Autin.—o. c., pág. 36.

(3) Autin.—o. c., pág. 26.

tan claramente y tan diferenciadamente a mi espíritu, que no encuentre ocasión de ponerlo en duda».

Pascal escribe en noviembre de 1647: «No creo que nos sea permitido abandonar ligeramente las máximas que tenemos de la antigüedad, si no estamos obligados a ello por pruebas indubitables e invencibles. Pero si se da este caso, yo sostengo que sería una extrema debilidad el estar dominado por el más pequeño escrúpulo. Debemos tener más veneración por las ideas evidentes que obstinación por las opiniones recibidas».

Tres hombres, directores del pensamiento, establecen una nueva orientación a los métodos científicos. La ciencia partirá de la tierra, para ir generalizando sus leyes. No aceptarán las verdades que no puedan ser demostradas. No deducirán la ciencia. Establecerán la inducción como método científico. Tres hombres, creadores de doctrina, se esforzarán, aun sin darle nuestra terminología, en laicizar el método.

Herriot, precisará los términos modernos de la laicidad, enlazándola a la trayectoria histórica a que se debe, declarando, como ya hemos dicho anteriormente: «La laicidad no es un sistema es un método».

El procedimiento laico irrumpe en el estudio de los libros sagrados, encendiendo agudas controversias entre Richard Simón, que publica en 1678 una *«Historia Critica del Viejo Testamento»* y Bossuet que le combate sañudamente por haber cometido aquél la irreverencia de «tratar el texto privilegiado como un texto ordinario».

«A la concepción de la Biblia—arsenal de argumentos y fuente de doctrina—ha opuesto Richard Simón la concepción de un texto, por decirlo así,

despojado de su sentido alegórico, de interpretaciones dogmáticas y reducido a la simplicidad, a la desnudez de su expresión verbal o material». (1)

Esta laicización no solamente la aceptan sino que intentan practicarla los predicadores sagrados que, dirigiéndose, según ellos mismos manifiestan, a los no creyentes, parten de los hechos reales, en las argumentaciones, para llegar a sus conclusiones previstas, sin poner en juego los resortes indiscutibles e indiscutidos, para ellos, que les puede proporcionar la Fe.

El R. P. Pinard de la Boullaye, jesuita muy distinguido que pronuncia los discursos de Cuaresma en Nuestra Señora de Paris, desde hace cinco años, dice: «Cuando en 1929 fui llamado por primera vez por Monseñor Dubois, para pronunciar las Conferencias de Cuaresma, me preocupé, ante todo, de estudiar la figura de Jesús, históricamente, con independencia de toda interpretación filosófica. Me hice los siguientes razonamientos: existió un hombre. Ha dicho y hecho tales cosas. Como consecuencia de ello fue considerado como el Mesías y el Hijo de Dios por ciertas iglesias y determinadas sectas»... «Diré que Jesús ha conocido todas nuestras tribulaciones y todas nuestras enfermedades, excepto el pecado...» «...Haré un paralelo entre Budha y Jesús, entre los cuales hay una diferencia esencial: Jesús murió en la Cruz y Budha murió banalmente, humanamente, una tarde, después de una comida...» (2)

La misma corriente de laicización se infiltra en las luchas filosóficas de la segunda mitad del siglo xvii y todo el xviii.

Una idea filosófica cuajará con la publicación

(1) Autin.—o. c., pág. 66.

(2) Paris-Soir.—3 marzo 1933.

de la Enciclopedia, desprendiéndose de toda idea religiosa, combatiendo los principios antiguos, anatematizando todas las Iglesias, buscando constantemente un camino de racionalización en las concepciones del pensar.

Frente al espíritu religioso dominará la idea de un espíritu esencialmente humano.

«La Naturaleza, por razón precisamente de los progresos de las Ciencias Físicas y Naturales, de los métodos que ellas practican, de los instrumentos de que se sirven, nos reserva revelaciones, o, por mejor decir, descubrimientos que dejaron muy atrás toda la concepción de un planeta tal como lo habían concebido los antiguos» (1).

El conocimiento del yo y del universo en el siglo XVIII, está caracterizado por su oposición a la enseñanza revelada, a los libros sagrados y a los sacerdotes que la explican, es decir, se caracteriza por su valor racional o racionalista: por lo que, esencialmente, tiene de laico.

Al aparecer los primeros chispazos de la Revolución francesa, todo el proceso laico cuaja en un deseo único: laicizar el Estado; separar la religión de los problemas estrictamente estatales. Deseo que no nace para poner de relieve un odio insuperable hacia la Iglesia católica sino porque estaba en sazón el momento de realizarlo.

«Las causas lejanas de la separación en lo que concierne a la Iglesia católica, fueron, en cuanto hace referencia a su poder espiritual, una excesiva centralización, y en cuanto se refiere al Estado, la tendencia cada día más acusada de laicizar todos los servicios públicos». (2)

Las analogías entre las líneas directrices de la

(1) *Autín.*, o. c., pág. 98.

(2) *Narfon, J.*, *La petite Revue*, 1 febrero 1914.

revolución francesa y el desenvolvimiento de la República Española están suficientemente a la vista de todos para que sea necesario darles cuerpo.

Los mismos anhelos de libertad que cuajan en la laicización francesa han servido de guión a los anhelos nuestros.

Toda la historia de la laicidad francesa está viva y palpitante en la Historia de Francia. El encono mortal, de enemigo a enemigo, no surge hasta que se llega al último peldaño de la laicización: la del Estado.

«Las cosas cambiaron desde 1789. Sin duda alguna la mayor parte de los miembros de las Constituyentes querían conservar el catolicismo, un catolicismo reformado, corregido, en su disciplina, según las teorías jansenistas y en su espíritu, según las ideas de Rousseau. Pero habían sufrido demasiado la influencia de filósofos y legisladores para no aceptar el principio de la laicidad del Estado. Poco a poco, no sin vacilaciones, lo aplicaron en las leyes. El Estado confesional cedió el sitio al Estado laico, esta gran novedad contenida implícitamente en la Declaración de los Derechos del Hombre, y que cambiaría de una manera definitiva la naturaleza de las luchas religiosas» (1).

Como se desprende de las anteriores palabras, nuestro proceso de laicización es exactamente igual.

No nos detendremos en estudiar los diversos aspectos de la laicización del Estado, porque nos interesa, de manera especial, la de la enseñanza.

(1) Weill, o. c., pág. 3.

LA ESCUELA Esta toma dos caracteres ne-
LAICA tamente diferenciados según se
trate de la escuela rural o de la

escuela de la ciudad. En esta última, apenas se discute el aspecto laico de la enseñanza. Los ataques se enfocan desde el punto de vista de la escuela única, como veremos en una de nuestras próximas publicaciones. Los elementos docentes del catolicismo político no han tenido hasta hoy gran interés en la calidad de enseñanza religiosa que se daba en las escuelas nacionales, porque frente a ella, lánguida y desatendida la mayoría de las veces, se levantaba el armazón del edificio confesional, poderoso y absorbente.

La laicidad en los medios urbanos no es conveniente esgrimirla, en primer término, porque para combatir la escuela del Estado, existen medios económicos que permiten convertir en pingüe negocio el problema de la enseñanza y en segundo lugar porque las conciencias saben ya con toda exactitud qué es lo que quiere el Estado con sus establecimientos laicos.

El laicismo se toma como arma de combate en los medios rurales. Es en ellos donde aparece con toda desnudez la lucha que, irremediablemente, es necesario entablar.

La Iglesia, dominando el pueblo, domina las

conciencias, que sólo podrán libertarse por una siembra de cultura.

Lo que podría ser colaboración entre dos hombres—el cura y el maestro—para llegar a un resultado final educativo, sin interpolaciones ni invasiones de las funciones de cada uno en las del otro, se ha convertido en la síntesis de toda la animadversión existente.

De una parte, el Estado laico, personalizado en el maestro, independizándose de la Iglesia; del otro lado, la Iglesia, personalizada en el sacerdote, tratando a la escuela como al peor de sus enemigos. A favor del maestro, la ley, es cierto. Pero una ley nueva, incomprendida. A favor del cura, la influencia secular, la ignorancia y la timidez de las mujeres que no quieren complicaciones para su conciencia, y el indiferentismo o la cuquería de los hombres, atentos sólo a servir al que más puje en las ofertas políticas.

Para acabar de enmarañar el problema, que se podría resolver holgadamente si los dos campos citados estuvieran limpiamente delimitados, cabría hacerse la siguiente reflexión: ¿Cuántos sacerdotes hay que, sirviendo a la Iglesia, se sienten más cerca del Estado que de aquélla? ¿Cuántos maestros sirviendo al Estado se sienten más cerca de la Iglesia que de aquél? Cada cual contestará las preguntas según su leal entender. La contestación formulada por nosotros tendría que ser desalentadora, al recordar que, en tiempos aun no lejanos, en más de un pueblo, el maestro oficiaba de sacristán (1).

La República cuenta, a pesar de todo, con el

(1) Individualizar, resultaría violento. Pero el hecho a que hacemos referencia es rigurosamente histórico. Conocimos un caso en el año 1930.

apoyo de una juventud profesional llena de entusiasmos y de una legión de hombres, cuajada de reflexiones, que han sabido dar a las leyes laicas el valor humano que merecen.

Con tal plenitud de acierto lo han realizado, que el catolicismo político, además de considerar la escuela como al peor de sus enemigos, la ha denigrado y ha sabido sugerir en determinados elementos el deseo de maltratar edificios que habían sido construidos, penosamente, a costa de innumerables sacrificios.

Mientras en las grandes capitales, el concepto de laicismo triunfaba alborozadamente, muchos maestros rurales aguantaban imperturbables las amenazas de gentes hostigadas ocultamente por quienes querían el fracaso de la escuela nacional.

Allí donde un sacerdote, respetuoso con la voluntad de los demás, aunque creyera que esta voluntad estaba basada en el error, ha predicado la paz de espíritu y se ha expresado como el P. Coulet, cuando dice que «la escuela del Estado no priva en nada, cierto es, que la instrucción religiosa sea proporcionada al niño por los padres o por los ministros de la religión que son después de todo, los más calificados en la materia» (1); cuando tal fenómeno ha sido una realidad, decimos, la laicidad de la escuela se ha abierto paso y escuela e iglesia no han sido enemigos ni siquiera adversarios. Esta ha seguido su labor de evangelización. Aquella ha recobrado el rango espiritual a que era merecedora. Cada una por su camino, siendo excelentes camaradas los dos hombres que las gobernaban, sin necesidad de ceder un ápice en sus respectivas prerrogativas

(1) Coulet, o. c., pág. 97.

CLERICALISMO La pasión ha llamado *ateísmo* a la *laicidad*. Ha vinculado la religión en el sacerdote, ligándola a las condiciones individuales de éste. Ha aumentado las faltas, el poder absorbente, la cicatería espiritual y material de un clericalismo dolorosamente conocido. La consecuencia inmediata no se ha hecho esperar: el anticlericalismo español se ha exacerbado en razón directa de las provocaciones provenientes del castizo clericalismo montaraz.

La misma trayectoria que en Francia. Los mismos problemas. Las mismas torturas, y, aunque no quieran algunos, a la postre, las mismas consecuencias.

«Ferry y sus colaboradores, tanto en el Ministerio como en el Parlamento, estaban bien resueltos a no dejar subsistir nada de la soberanía eclesiástica sobre la escuela de la nación. Esta decisión se afirma en todos los debates parlamentarios que hacen referencia a la laicidad» (1).

A través de todas las controversias sobre el problema que nos ocupa late patente la reacción anticlerical, motivada por la excesiva intromisión del clero en los servicios públicos.

Las siguientes palabras de Gambetta, plasman de modo preciso el deseo unánime de todos los

(1) Moulet, A., *L'Ecole primaire et l'éducation moral démocratique*, pág. 207.

partidarios de la laicidad estatal: «deseo con toda la fuerza de mi alma, no solamente que se separe la Iglesia del Estado sino que se separe igualmente la Iglesia de las Escuelas. Para mí es una necesidad de orden, y, añadido, de orden social».

No se abre un solo libro que trate de los problemas laicos donde, con toda claridad, deje de hablarse del aspecto clerical de la cuestión, como el punto más violento de ella.

«Los partidarios del espíritu laico están unidos por un programa negativo y por un programa positivo. El programa negativo es el anticlericalismo. Este tiene, sobre todo, un carácter político: es la antipatía que ha reaparecido cada vez que el poder civil parecía el gobierno de los curas». (1)

«Entre nosotros la laicidad ha sido el premio de una victoria tardía de la *ciudad terrestre* sobre las pretensiones excesivas de la *ciudad celeste*, o, por lo menos, de aquellos que se dicen sus representantes». (2)

«El estado laico se declara independiente, no de Dios, sino de los hombres que se llaman sus representantes». (3)

«Existen entre nosotros, paralelas y hostiles, dos tradiciones en materia de política religiosa: el clericalismo y el anticlericalismo. El primero, que nada tiene que ver con la religión, ha sido puesto en evidencia por quienes se han consagrado a defender la libertad de conciencia». (4)

Nadie pone en duda la existencia de una idea anticlerical alimentando el fervor laico. Nadie lo negará, por otra parte, porque al margen de las

(1) Weill.—o. c., pp. 35.

(2) Lapié.—Morale et Pédagogie. pág. 52.

(3) Richard.—La vraie et la fausse éducation laïque. pág. 11.

(4) Autin.—o. c., pág. 152.

concepciones laicas, podría demostrarse siempre que el nacimiento del anticlericalismo, obedece, sin excepción, a los excesos de un clericalismo avasallador. «Frente a la pretensión de las iglesias que quieren dominar el poder civil, imponiéndole su metafísica, sirviéndose de las leyes de aquel para difundir su ideal propio, se ha elaborado una doctrina de la neutralidad, primeramente, en la esfera de la especulación pura; más tarde, gracias al concurso de circunstancias favorables, ha pasado al dominio de los hechos. Algunos intereses mezquinos o sentimientos rastreros han podido mezclarse en lo que de puramente doctrinal hay en tal actitud. Su consecuencia ha sido la doctrina del anticlericalismo, de la cual ha salido una legislación referente al problema escolar y la separación de las iglesias y el Estado, que reúne por una filiación cronológica y lógica al mismo tiempo, el pensamiento atrevido de un Bacon, de un Richard Simón, de un Voltaire, y prolonga en un plano de la Historia, la tradición del libre pensamiento que ha surgido oponiéndose a la del dogmatismo confesional». (1)

Tienen razón, los católicos políticos, cuando se lamentan de que se levanten controversias alrededor de problemas anticuados. Pero no es menos cierto que frente a la concepción de laicidad en la enseñanza, han puesto, como argumento supremo el de que tal escuela era una escuela sin Dios.

Justamente, el mismo argumento *anticuado* que ponían y siguen poniendo a la escuela laica, sus impugnadores en otros países. Ni una sola novedad han aportado para demostrar otros graves defectos existentes.

La escuela laica, en su exacta acepción, nunca

(1) Autin.—o. c., pág. 153.

ha alardeado de ser atea. Siempre se ha empeñado en demostrar sus derroteros. Nunca, tampoco, ha podido negar el apoyo recibido del anticlericalismo, furioso y violento, en la medida justa que era violento y furioso el clericalismo que tenía enfrente.

La procedencia y la razón de llamar *atea* a la escuela que sólo se declara en todo caso, *anticlerical*, no somos nosotros quienes lo analizaremos.

Dirigiéndose al medio rural, donde la tradición sigue su curso, el clericalismo anatematiza la escuela. «El laicismo es una doctrina cuyo fin es la eliminación de todas las formas confesionales y la liquidación de Dios», dicen actualmente los católicos belgas.

Nadie que sienta la honradez de expresión, como norma primordial de adecentamiento político, podrá hacer suya tal afirmación.

Hasta el advenimiento de la República ¿en qué consistían las manifestaciones divinas en la escuela?

En ella, existían unas conciencias infantiles que despertaban a la vida; una labor dura, pesada, continua, mal comprendida, del maestro; un enjambre de pequeñas inquietudes que iban concretándose día tras día en unas lecciones diarias y la convivencia constante entre maestros y alumnos.

¿Puede existir una *escuela sin Dios*, mientras haya escuela, mientras haya un maestro que trabaje, mientras la sociedad vea en aquella, la base de su prosperidad material y espiritual?

La expresión aludida, es, en el más benévolo de los casos, una irreverencia católica. Casi siempre es una blasfemia contra la obra divina pronunciada por quienes alardean de creer en la

intervención del Sumo Hacedor sobre todas las pequeñas y grandes cosas de esta vida.

¿Escuela sin Dios, quizá, porque se han quitado del horario, unas clases destinadas a enseñar la doctrina y unos emblemas que proclamaban la existencia de una confesión? ¿Escuela sin Dios, por haber quitado de la escuela la imagen de Cristo, bajo unos doseles sucios, polvorientos, descuidados; por haber expulsado de la pared escolar, las láminas de la Historia Sagrada, cursis, espe-luznantes y casi pornográficas?

No nos engañemos, puesto que todos lo sabemos: la escuela confesional, tal como funcionaba en España no servía para enseñar la Religión, sino para aprenderse de memoria, sin sentido, el catecismo; no servía para enseñar la moral, sino para recitar moralejas; no servía para venerar a Cristo sino que, cínicamente, exclusivamente tenía por objeto abrir la escuela a un catolicismo político, para que éste controlara los pasos que, en determinado momento debía dar la escuela y para matar en flor, la mayoría de las veces, la actividad de los maestros que querían convertir el recinto escolar en un lugar donde la libertad fuera la norma de conducta en el obrar de cada uno.

Es inútil rehuir la verdad del problema. Nunca se ha ido contra Dios, latente en la escuela, por su razón de ser escuela.

«El epíteto de escuela sin Dios aplicado a nuestros discípulos no nos asusta. Pensamos que está cercano el día en que se acabará por comprender que no puede existir en la tierra una expresión más pura de la divinidad, que la inteligencia humana, que la voluntad humana o en otros térmi-

nos, que la substancia espiritual sobre la cual se ejerce toda nuestra enseñanza» (1).

La supresión de un cuestionario y de un emblema sólo podrá enfurecer a quienes consideran emblema y cuestionario como la suprema razón de defensa que tiene un dogma.

Los procedimientos evangelizadores o docentes empleados por el confesionalismo católico, en las escuelas, no han dado, ciertamente, muy buenos frutos. En última instancia, han servido para fomentar un germen de hipocresía, típico en el seno de las grandes organizaciones docentes confesionales.

«Cuando entré en el colegio, al dejar la casa paterna y una educación doméstica donde la fe ocupaba un lugar soberano e incontestable, me encontré entre treinta jovencuelos, de los cuales ni uno creía en la divinidad de Cristo ni, por consecuencia, en la religión católica. No olvidaré jamás las afrentas, las blasfemias monstruosas que circulaban de banco en banco, a propósito de la confesión y de la comunión pascuales» (2).

«En esta horrible guarida de vicio y de irreli- gión, treinta alumnos han ido juntos a la Santa Mesa, han guardado la Hostia Sagrada para sellar con ella las cartas que escribían a sus padres, cometiendo un sacrilegio que en otros tiempos habrían castigado las leyes» (3).

Por otra parte—y quizá sea ésta la cuestión esencial del problema—es un poco pueril rodear la enseñanza primaria de preocupaciones tan hon- das como las que, al parecer, habrían de derivarse de frases como las de «escuelas sin Dios».

(1) Emilio Cotte, «L'Idéal laïque», pág. 11.

(2) Montalembert.

(3) Lammanais.

La escuela, oculta muchas veces en la paz de unas montañas; pequeña, humilde, mal vestida, ¿por qué razón ha de sentir la herida de anatemas y dictérios teológicos, que para nada le interesan?

¿Qué es lo que se quiere? ¿Sedimentar en el corazón de la infancia el amor a la oración, aprendida de los labios de la madre cuando arrullaba nuestro sueño con el ritmo monótono de una plegaria?

¿Se desea que, de esta manera, en los momentos álgidos de la vida, al aparecer como lenitivo el recuerdo de la madre, aparezca la sombra de la oración aprendida y se atribuya a ésta el consuelo sólo producido por el recuerdo de aquélla?

Esto, en la escuela, jamás. Cada padre, en la intimidad de su hogar, puede correr, si lo estima pertinente, con la responsabilidad de semejante injusticia.

¿Se quiere infiltrar en el niño, entre la armazón de principios que habrán de ser fundamentales para su vida, uno, de categoría confesional, que mañana le impida razonar libremente? ¿Se quiere plasmar en su conciencia, como indeleble e infangible, lo que adquirió cuando no tenía uso de razón? En la escuela, tampoco.

En el recinto escolar, se efectuará la siembra de principios que, al germinar, no impidan nunca el completo y libre desarrollo de todos los demás, para que el niño tenga siempre la facultad de aceptarlos y cumplirlos o de rechazarlos y sustituirlos.

La escuela, poco a poco, sin grandes complicaciones, modestamente, tiene una labor que realizar. Amenazarla con frases apocalípticas, sólo servirá para amedrentarla y romper el cauce natural por el que ha de desenvolver sus actividades. Para

cumplir satisfactoriamente tal desenvolvimiento, le bastará con llenar toda su actuación de un sentido moral, humano, como deseaba Ferry.

El lector encontrará en el índice bibliográfico una serie de títulos que servirán para ampliarle las notas que dejamos apuntadas a través de nuestra exposición. Nosotros nos hemos limitado a esbozar el movimiento laicista para constatar:

Primero Hay una confusión, con toda probabilidad acentuada voluntariamente, entre los individuos antilaicistas y antirrepublicanos. Unos y otros personalizan en sí, cuando conviene a sus intereses, las fuerzas del otro.

Segundo. La laicidad no es consustancial con la República; pero ha sido incompatible, de hecho, con la monarquía española.

Tercero. La laicidad no es neutralidad, con respecto a las confesiones religiosas sino independencia.

Cuarto. La laicidad del Estado y de la enseñanza, es el último eslabón en el ciclo que comprende la laicidad del método, de la exégesis y de la filosofía.

Planteada la cuestión en los términos antedichos, ¿qué pierde, en definitiva, la Religión, con el ensayo? Si un catolicismo ferviente prende en el alma del mozo que se educó en la escuela laica, lo hará a conciencia de lo que hace y, por tanto, abrazará la fe, con la actividad que la abraza quien encuentra su camino de Damasco.

Si el catolicismo oficial se cree el representante de las doctrinas de Cristo, no debe temer la prueba. Nada perderá con la implantación de la escuela laica. La verdad se infiltra en los espíritus sinceros. ¿Por qué este catolicismo oficial no deja ensayar el procedimiento escolar patrocinado por

los laicos, que son, por lo menos, tan honrados en sus deseos y tan sinceros en sus afanes, como puedan serlo los militantes de aquél?

Si la prueba es contraria a la ley laica, caiga sobre sus defensores todo el error sufrido y quede plenamente demostrado que es imposible luchar contra el *clericalismo* sin caer en el *ateísmo*. Pero si al final del ensayo se demuestra su excelencia, si la laicidad escolar, en vez de constreñir y empequeñecer el espíritu, lo abre, lo libera, lo encauza por caminos donde puedan otearse todos los horizontes de la vida y del alma ¿no habremos conquistado todos una era de paz? ¿No habremos ofrecido al Estado una ocasión magnífica para que se desarrollen sus principios, sin perturbaciones íntimas para ningún ciudadano, al ponerse en uso una moral común, que no quiere ser privilegio para nadie y sí lazo de unión para todos?

«La unidad del espíritu no es solamente una noción eclesiástica; es, ante todo, en los individuos, un hecho de conciencia, un sentimiento al cual aspiran» (1).

LA RELIGIÓN Y LA MORAL Si al desaparecer de los programas escolares la enseñanza de una religión positiva, desapareciera de la escuela el principio de toda moral, la escuela laica podría triunfar muy difícilmente, entre otras cosas, porque «la República tiene necesidad, como sus ciudadanos, de encontrar una

(1) Bovet, P., *Le sentiment religieux et la Psychologie de l'enfant.*, pág. 147.

dirección moral precisa. La necesidad de un ideal es evidente para la vida de un pueblo resuelto a gobernarse a sí mismo, pues no podría alimentar sentimientos vulgares, durante largo tiempo sin que peligrase su libertad» (1).

Es necesario, por lo tanto, saber concretamente cual es la moral que puede ser adquirida en los medios escolares.

¿Será una moral religiosa? ¿Existe una moral religiosa, distinta de una moral sin adjetivaciones?

«Sofisma el razonamiento consistente en afirmar que al margen de la moral religiosa no existe otra moral. Tenaz sofisma que no debemos cejar en combatir» (2).

A pesar del hábito que existe en unir la moral a una doctrina religiosa, como no ignoran los laicos, puesto que ya ha observado Buisson que «el cristianismo nos ha acostumbrado de tal manera a identificar la moral y la religión que no acogemos sin cierta incredulidad la idea de separarlas, de verlas opuestas una a la otra» (3), ¿no es cierto, como asegura el mismo autor, que la religión se distingue de la moral, precisamente en que lo que ésta acerca los espíritus y los corazones, aquella los separa?

Todas las religiones invocan para sí a Dios y lo creen favorables a sus designios.

Cuando un pueblo declara la guerra a otro, casi siempre lo hace en nombre del Dios tutelar que habrá de conducirles a la victoria. Mientras uno lo invoca para atacar, el enemigo le reza para defenderse.

•Se ha hecho observar muy frecuentemente que

(1) Roché, Método crítico del ideal laico.

(2) Lapie, Moral et Pédagogie, pág. 51.

(3) Buisson, F.—La religion, la morale et la science.—pp. 32.

la divinidad ha sido invocada en favor de las causas más opuestas. De ordinario sirve para defender las tradiciones; pero también en nombre suyo se han hecho las revoluciones».

«...La causa de la paz sacará argumentos de la fraternidad de los hombres ante Dios; pero los apologistas de la guerra nunca han dejado de representarla como el juicio de Dios». (1)

La laicidad quiere para sí una moral que no se preste a particularismos ni parcialidades de ninguna clase. Pero si una moral religiosa necesita el vehículo de una religión, para ser enseñada, ¿puede alguien, que sienta la necesidad de aprender una moral, ser forzado a aceptar una religión positiva, «que desea atribuirse el monopolio del sentimiento moral de la misma manera que pretende tener el del sentimiento religioso»? (2)

«La laicidad pretende que existe una moral que no se dirige más que a los hombres y mujeres que tendrán el valor de afrontar el sufrimiento y la muerte sin esperar ni exigir compensación, sin hacer negocio de ninguna clase con el destino». (3)

Una moral cuyos defensores se expresan así: «En la sesión de 4 de diciembre de 1880, Paul Bert, exclamaba: Tres mil años antes de Cristo, Zoroastro escribía: *no queráis para los demás, aquello que os es desagradable*. Quinientos años antes de Cristo, Confucio decía: *Haced a los demás aquello que quisierais que os hicieran...* palabras sublimes venidas del Extremo Oriente, mucho antes de que las repitiera Jesucristo y de que hubieran recibido ante nuestros ojos la consagración católica. He

(1) Belot, G.—L'efficacité de la morale laïque.—pp. 49.

(2) Cotte, E.—L'Idéal laïque.—pp. 22.

(3) Lapie.—Morale et Pédagogie.—pp. 113.

aquí los principios y la base de la moral laica que quisieramos enseñar en la escuela». (1)

Los mismos principios fundamentales de la moral religiosa podrán ser los de la moral adoptada por la laicidad; pero sin creer que su eficacia, para ser efectiva, dependa del aspecto religioso de su procedencia.

Véanse algunas manifestaciones explícitas de Gustavo Belot: «La moral laica no es otra cosa que la moral en sí misma, haciendo abstracción de todo cuanto pueda adjetivarla. Cuando se habla de ciencia positiva, se comete, en realidad, un pleonasma, puesto que una ciencia que no fuera positiva no sería, en rigor, una ciencia. Tal pleonasma solo puede justificarse por la preexistencia histórica de sedicentes ciencias, sin método y sin solidez alguna. De la misma manera no se habla de moral laica, sino porque, históricamente, a la moral le ha sido muy difícil diferenciarse de la religión. Pero en realidad, al añadir el vocablo *laica*, no se quiere sino dar a entender que se considera la moral en cuanto que no está particularizada por ningún dogma especial ni acaparada por iglesia alguna más o menos rigorista.»

«...Las creencias llamadas indispensables han tenido, para hacerlas inquebrantables—en el caso de haberlo logrado—todas las facilidades posibles, tanto en la educación de cada individuo como en la de los pueblos; han tenido para sí, el tiempo, el crédito, el poder, y, no obstante, fracasaron. ¿Se ha pensado bien en la imprudencia que se comete al proclamarlas necesarias sin ofrecer ningún medio para mantenerlas? Con este proceder, en vez

(1) **Israel.**—L'École de la République.—pp. 61.

de salvar la moral, no se hace otra cosa que comprometerla» (1).

La laicidad propugna esta moral para la escuela republicana, en la seguridad de que es la única que puede lograr un resultado práctico para las conciencias infantiles y segura también de que la moral religiosa exigida antes en los programas primarios no rebasó jamás los siguientes objetivos de la que podríamos llamar, para diferenciarla de alguna manera, moral laica:

«La moral laica enseña, de una parte, el culto a la verdad, el respeto de la razón en la libertad; no de una razón estrecha y dogmática que no es sino un residuo de tradiciones elementales, sino de esta razón viva, activa, laboriosa, que, apoyada en la experiencia, recomienda a la vez la sinceridad inexorable y practica esta fraternidad que, por encima de fronteras, de clases, de sectas y de religiones, que dividen, une a los niños de un mismo país en un idéntico espíritu de justicia y de fraternidad sociales» (2).

«El deber del maestro es infiltrar a los niños el culto a la familia, inspirarles una moral de pureza indiscutible, el respeto a sí mismos, la estimación de su dignidad y de su delicadeza moral; el respeto debido a la mujer; el olvido del yo y la generosidad hacia los demás; el espíritu de sacrificio; el amor a las virtudes domésticas, el amor a la patria y a su ideal. Todos estos deberes basados en la razón y en la ciencia tanto como en la conciencia, no tienen una autoridad inferior a la autoridad misteriosa de una religión» (3).

«Hoy, a despecho de las violencias de lenguaje

(1) Belot, G. o. c. pág. 34 y sig.

(2) Belot, G., o. c., pág. 102.

(3) Lapie., o. c., pág. 40.

y de toda clase de maniobras se ha probado que la escuela puede llenar sus obligaciones sin la intervención de ninguna confesión religiosa. Las perspectivas que se esgrimieron otras veces a propósito de lo que llamaban tendenciosamente «la escuela sin Dios» no se han visto realizadas» (1).

LA VERDADERA ESCUELA LAICA Francia, a pesar de las críticas que ha recibido, bloqueada en el terreno espiritual por toda clase de ataques y de insidias, siguió adelante con su problema de laicidad y lo resolvió, satisfactoriamente, en sus aspectos mínimos.

Pretender comparar los resultados obtenidos y la contextura más o menos perfecta de la escuela laica y de su moral, con el armazón de otros conceptos morales apoyados en una confesión, sería una notoria injusticia.

«¿Cómo podría el pensamiento religioso vanagloriarse de un triunfo, consecuencia de un esfuerzo secular, realizado en condiciones verdaderamente excepcionales y privilegiadas, cuando para conseguirlo disponía de todas las fuerzas espirituales y políticas y no tenía enfrente las resistencias de la crítica? Hacer una comparación semejante es hacer gala de poca equidad y de una singular carencia de sentido histórico y psicológico». (2)

Debemos aprovechar la experiencia de Francia como la han aprovechado otros países.

(1) Autin., o. c., pág. 155.

(2) Belot, G.—o. c., pág. 39.

No tenemos necesidad de matar nuestras futuras actividades, en disquisiciones cuyas características esenciales han sido ya suficientemente discutidas. Toda vez que late en el espíritu republicano español el mismo idealismo y los mismos anhelos que son el orgullo del republicanismo francés, podemos ahorrarnos las vicisitudes y la lentitud de un ensayo, para partir de los últimos resultados obtenidos en otras partes y tomándolos como punto inicial de nuestra ruta, crear la laicidad que apetezcamos, sin necesidad de títubeos desalentadores.

Volver demasiadas veces la vista atrás, para admirar el proceso de la revolución francesa, por ejemplo, no puede conducir a nada eficiente.

La primera realidad contrastable en el momento actual, es muy peligrosa para el triunfo de la laicidad escolar.

La suspensión del emblema de una religión y del horario para enseñar sus principios, apenas puede suponer nada útil. Quizá, como hemos dicho anteriormente, el golpe habrá parecido mortal para aquellos que concretaban la religión en ambas cosas.

Cuando quiere bucearse en el fondo de las conciencias; cuando lo que interesa es ahondar, buscando la raíz de un fenómeno, los horarios y los emblemas apenas suponen otra cosa que un incidente minúsculo, en la gran obra de reconstruir la escuela.

Sin la oración monótona que rezaba el niño con los ojos muy abiertos y cabeceando de sueño, y sin la figura de Cristo bajo un dosel antiestético, puede existir el confesionalismo.

Una tradición de años no podrá arrancarse en

un día, cuando la tradición, sobre todo, se ha hecho aliada inseparable del oficio de enseñar.

«La escuela laica al repudiar los métodos que son los de las escuelas confesionales, pero pretendiendo rivalizar con estas escuelas para mantener en el niño el sentimiento religioso, la aptitud y la disposición religiosa, se niega, a la vez, sus posibilidades de triunfo» (1).

Es necesario decirlo con toda claridad si no queremos hacer fracasar nuestros ideales laicos: La escuela negará a su obra toda posibilidad de triunfo siempre que quiera mantener vivo un sentimiento religioso, sea el que fuere.

La laicidad escolar no va contra una religión determinada, no nos cansaremos de repetirlo. No debe mantener vivo ningún sentimiento religioso, invocando el nombre de Dios a cada instante, ni un sentimiento irreligioso, alardeando de pequeñas proezas que ni siquiera son irreverentes, ya que solo alcanzan la categoría de groseras.

Lo que fomenta una escuela laica, es, simplemente, un sentimiento moral.

¿Cual es, en definitiva, la posición del maestro ante el problema laico? Creemos que puede concretarse con las siguientes palabras: «una creencia religiosa no es ninguna cosa necesaria. Una creencia religiosa es una cosa absolutamente legítima» (2).

La legitimidad de todas las creencias, imposibilita que ninguna de ellas penetre en la escuela con categoría preferente. Cada niño, en el supuesto de que pudiera discutirse la suya, o la de sus padres, se creería con derecho a solicitar su preponderancia.

(1) Moulet.—o. c. pp. 225

(2) Bongle. o. c. pág. 14.

«El educador no impondrá lo que cree, no presentará las opiniones y las doctrinas que le satisfacen. Pero quizá vale la pena de insistir en el hecho de que no buscará la ocasión de presentar como obligatorio aquello que *él no cree*» (1).

La laicidad absoluta del maestro consistirá en pensar en el niño, cuando ejerza su función docente. Dejando a un lado la personalidad de los padres y su opinión privada.

El niño, principio y fin de la escuela. Desarrollando en él, un sentimiento moral, común a todas las religiones, y atento a su aparición y desenvolvimiento, para resolver en la escuela aquello que sea *necesario resolver*; dejando al margen, independiente de la escuela, aquello que siendo *legítimo obtener*, no es la escuela quien debe darlo.

¿Qué es lo que consideramos *necesario resolver y legítimo obtener*? Ocasión tendremos en el transcurso de nuestras publicaciones, para desarrollar esta pregunta. No obstante, podemos adelantar que cada vez se va comprobando más que la escuela tiene necesidad de resolver lo que, a despecho de lo que algunos llaman *educación religiosa*, no es más que *educación moral*.

La educación moral es el contenido vivo, positivo de la laicidad en la enseñanza. «El Estado de hoy tiene el derecho de acordarse de los principios que constituyen su razón de ser. La idea de laicidad posee un contenido positivo que toca a los educadores el desenvolverlo en las escuelas públicas» (2).

La instrucción religiosa es un cúmulo de *prácticas*, como la asistencia al culto, lectura de libros sagrados, oraciones; *hechos*, como la Historia Sa-

(1) Bovet, P.—o. c. pág. 109.

(2) Bouglé.—o. c. pág. 15.

grada; *doctrinas*, como la existencia de Dios» (1), que como tales doctrinas, hechos o prácticas, no interesan a la escuela.

Si la República libera la enseñanza, cuando el niño de hoy, convertido en hombre, lo reconozca, será el mejor defensor del régimen.

Aunque sea cierto que «la enseñanza laica está orientada hacia la vida real y tiene por fin formar caracteres y seres conscientes de su deber de solidaridad» (2), no hace falta concretarlo en programas ni asignaturas para que toda la escuela quede impregnada de tales caracteres.

Un día, como hemos tenido ocasión de presenciar en la escuela de Mlle. Descoeudres los niños recogerán una información periodística referente a la rudeza del trabajo que realiza el minero—compensado ideológicamente por el servicio que rinde a la humanidad—y una niña, libremente, espontáneamente, sin pedir autorización a la maestra, dibujará un magnífico letrero que diga: *gracias, mineros*.

Otro, sabiendo que un obrero trabaja en el jardín de la escuela para subvenir, en la medida de lo posible, sus necesidades familiares, las niñas le regalarán una cesta de fresas, para los hijos, sin necesidad de invocar ningún principio caritativo, haciéndolo simplemente como prueba de gentileza hacia el hombre que les arreglaba el jardín.

Laicidad política también. Los principios que informan la ética de una República, son los mismos que encontrará el niño en toda su actividad escolar.

En la escuela, basta con reconocer aquellos principios, en cuanto tengan una adaptación espontánea a la labor docente. Tiempo tendrá el

(1) Bovet, P. o. c. pág. 110.

(2) Lejeune, *La morale religieuse et metaphisique*, pág. 36.

niño, en lo futuro, para establecer, con absoluta firmeza de criterio, su credo político.

La escuela, para vivir, no necesita de dogmatismos de ninguna clase. Para que los niños sigan el proceso de fecundación de una rana, no hizo falta, en la escuela de *L'Ermitage*, de Bruselas, que dirige Mlle. Hamaide, herir ningún sentimiento ni profanar con eufemismos ridículos, el pudor de la naturaleza.

Laicidad, en fin, en el trato de maestro y alumnos. «Nuestra concepción educativa está impregnada de un *principio de autoridad* que falsea, no solamente la educación moral, sino también la educación intelectual. Una clase de la escuela no se parece en nada a la imagen de una república en miniatura. Es, por el contrario, en pequeño, una monarquía absoluta. Por un lado, el maestro, regente con poderes absolutos y por el otro, unos súbditos cuyos deseos personales están restringidos al mínimo...» «...Los adultos han democratizado la sociedad suya; pero han olvidado el democratizar la de los niños» (1).

De esta manera aplicando una laicidad total— independencia, en fin de cuentas—, desde el punto de vista escolar y en cuanto hace referencia a los niños, de todo lo cual es un capítulo más o menos secundario la *laicidad religiosa*, la República cambiara el ritmo vital y espiritual de nuestras escuelas.

Además, obrando así, habremos entroncado el problema de la laicidad escolar en el proceso histórico que ya hemos comentado. Nuestras escuelas abiertas a todo espíritu, limpias de toda tara y de toda cadena confesional, podrán iniciar una labor magnífica de educación activa.

Los niños no admitirán verdades del maestro,

(1) Claparede E., *L'education fonctionnelle*, pág. 206.

con los ojos abiertos y el alma cerrada. Los libros cesarán de aprisionar la naturaleza con frases pobres y viejas. Las moralejas huirán, avergonzadas.

El tipo rencoroso de maestro que impone silencio cuando el niño quiere hablar, irá desapareciendo poco a poco. Los niños y el maestro y la escuela, en un conjunto pletórico de vitalidad, no admitirán las verdades, al principio de su obra, sino que toda la labor escolar consistirá en afanarse para encontrarlas al final de la tarea, como premio a la pequeña, pero gozosa, investigación diaria.

La escuela, liberada de las luchas confesionales de los mayores, victoriosa dentro de su recinto y de sus límites, empezará a ser una verdadera escuela laica.

Un nuevo gesto quedará impreso en la infancia.

Ocho días de Misión Pedagógica bastaron para que los niños de algunas aldeas escondidas en los Picos de Europa, cambiaran la monotonía de sus gestos, por una magnífica y alegre vivacidad, que era reflejo exacto de la vida interior que un procedimiento laico de educación les había proporcionado.

La laicidad en la enseñanza, tal como queda expuesta, puede cambiar, en una sola generación, el gesto desarticulado de la España rural que nos legó la Monarquía.

BIBLIOGRAFÍA (1)

- Autin.—Laïcité et liberté de conscience. Paris, 1930.
- Belot, G.—L'efficacité de la morale laïque, 1914.
- Buisson, F.—La religion, la morale et la science. Paris, s. a.
- Bouglé.—L'Éducateur laïque.—Paris, 1921.
- Bovet, P.—Le sentiment religieux et la Psychologie de l'enfant. Neuchatel, s. a.
- Claparède, E.—L'Éducation fonctionnelle. Neuchatel.
- Cotte, E.—L'idéal laïque. Paris, 1924.
- Coulet.—L'Église et le problème de la famille. Paris, 1927.
- Cousin, V.—Histoire Generale de la Philosophie. Paris.
- Ducos, H.—Pourquoi l'École Unique. Paris, 1932.
- Emonet.—Dictionnaire apologetique de la foi catholique.
- L'École laïque.—Ligue des droits de l'Homme.
- Ferry, J.—Discursos.
- Gladkov, F.—El Cemento. Madrid, 1928.
- Gurnaud.—L'École et la famille.
- L'Internationale de l'Enseignement.
- Israel.—L'École de la République. Paris, 1931.
- Lanson.—Histoire de la littérature française. Paris.
- Lapie.—Morale et Pédagogie.—Paris, 1927.
- Lejeune, Ch.—La défense de l'École laïque.—Paris 1914.
- Lejeune.—La morale religieuse et métaphisique.
- Moulet, A.—L'École primaire et l'éducation morale démocratique.—Paris, 1915.
- Richard.—La Vraie et la fausse éducation laïque. Paris, 1925.
- Roché.—Método crítico del ideal laico, 1922.
- Warnaffe, Ch. du Bus de.—La question scolaire.—Bruselas, 1933.
- Weill, G.—Histoire de l'Idéal laïque en France au XIX siècle.—Paris, 1925.

(1) Se menciona, únicamente, la bibliografía citada en la obra.



Amado y...

42-16

A - ...

León

Depositario: ANTONIO P. MERINO

Calle Cid, núm. 16